

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 26 de noviembre de 1966 por la que se dispone el cese del Instructor don Jesús Rodríguez Sánchez Díaz en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Instructor don Jesús Rodríguez Sánchez Díaz, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 20 del próximo mes de diciembre, siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fue concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de noviembre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 18 de noviembre de 1966 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Fiscal en las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados Municipales y Comarcales vacantes.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Fiscal en las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados Municipales y Comarcales a que se refiere la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de los corrientes.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Decreto orgánico de 13 de enero de 1956, modificado por el de 11 de octubre de 1962, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en las Agrupaciones que se citan a los Fiscales que a continuación se relacionan:

D. José Sanz Marcos.—Agrupación: Madrid, números 24-26-30.
D. Serafín de Haro Soutelo.—Agrupación: Noya-Muros-Rivera (La Coruña).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de noviembre de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Alejandro González Peñas.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reingreso al servicio activo a don Alejandro González Peñas, Secretario de la Justicia Municipal de cuarta categoría, en la actualidad en situación de excedencia voluntaria, debiendo el interesado para

obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de dicha categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 25 de noviembre de 1966 por la que se declara caducado el nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de Valladolid expedido a favor de don Jesús Zurbano Pastor, por cumplir el interesado la edad reglamentaria de jubilación.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número cuarto del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central, y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar con carácter forzoso, con efectos al día 24 de diciembre de este año, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio con destino en la plaza mercantil de Valladolid don Jesús Zurbano Pastor.

2.º Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

3.º Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Valladolid para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos del Colegio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de noviembre de 1966.—P. D., José R. Herrero Fontana.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de la establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo ha-

cérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 22 de noviembre de 1966.—El Director general, Eduard Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Juan Martín García.—Fecha de retiro: 25 de noviembre de 1966.

Policia don Primitivo Bienzobas Catalán.—Fecha de retiro: 27 de noviembre de 1966.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Pio Fernández Melón.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 10 de noviembre de 1966, en que cumplió la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada don Pio Fernández Melón; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1966.—El Director general, Eduard Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de noviembre de 1966 por la que se incluye en la propuesta de aprobados para Escuelas volantes del Tribunal número 2 de La Coruña a doña María Rodríguez Barro, opositora a ingreso en el Magisterio Nacional de la promoción de 1966.

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el número 32 de la Orden de 25 de octubre de 1965, por la que se convoca oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, y vista la propuesta formulada por el Tribunal número 2 de la La Coruña para Escuelas volantes, a favor de doña María Rodríguez Barro, quien por la puntuación obtenida le corresponde plaza al ser eliminada de la propuesta del referido Tribunal la Maestra que se determina en el número segundo de la Orden de 30 de julio de 1966, que aprueba el expediente de la oposición,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Incluir con el número tres de la propuesta de aprobadas del segundo Tribunal de La Coruña para Escuelas volantes a doña María Rodríguez Barro.

Segundo.—La interesada tomará posesión de su cargo ante la Delegación Administrativa del Departamento en La Coruña, quedando a disposición de la Jefatura de la Inspección de Enseñanza Primaria de la provincia, quien le encomendará las funciones que le son propias, conforme a lo previsto en el Decreto de 21 de octubre de 1951

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 25 de noviembre de 1966 por la que se nombra Profesor de Formación Política de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid a don Julio Mesa Molina.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta del Jefe nacional del Servicio Español del Profesorado, que ha sido favorablemente informada por el Rectorado de la Universidad de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto nombrar, con carácter provisional, Profesor de Formación Política de la Universidad de Madrid a don Julio Mesa Molina, el cual tendrá a su cargo los cursos segundo y tercero de dicha enseñanza en la Facultad de Derecho, con la gratificación anual por cada curso de 9.240 pesetas (total 18.480), que percibirá a partir del día 1 de octubre próximo pasado y como máximo hasta el 30 de septiembre de 1967, con cargo al crédito consignado en el número 343.121/37 del presupuesto de este Departamento, en sustitución de don Angel Mezquita Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer plazas de Auxiliares Administrativos vacantes en la plantilla de personal de este Servicio.

Como resultado de la convocatoria de 20 de diciembre de 1965, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 28 del mismo mes y año, anunciando concurso-oposición para la provisión de plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la plantilla de personal del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, para general conocimiento se hace pública la relación de los aspirantes que han obtenido las citadas plazas.

Madrid, 16 de noviembre de 1966.—El Director, Luis García de Oteyza.

RELACION QUE SE CITA

D.^a María Mercedes Ruano Catalán.
D. Julio Valtierra Repiso.
D.^a Gloria F. Vera García.
D. Fidel Martínez Cortés.
D.^a Francisca Martín de Velasco.
D. Esteban Bartolomé López.
D.^a Inés Benítez Barquero.
D. Eloy Domínguez de Pablos.
D.^a Adela Rodríguez Colino.
D. Jorge Juan Pérez Armendáriz.
D. Juan Lorenzo Rico Albert.
D. Francisco Martínez Fontela.
D. José Cabañas Colom.
D. Sixto Delgado Sanz.
D.^a Ana María Mateo García.
D. Emilio Sánchez González.
D.^a Vicenta Martín Ruiz.
D.^a María Amparo Perlado Ranz.

D. Angel de Marco Marrón.
D.^a Visitación Santana Morillo.
D. José Peral Martínez.
D. Julián Muñoz Viñaras.
D.^a María Paz Iglesias Ramos.
D. José Moreno Jiménez.
D.^a Concepción Palacios Palancar.
D. Carlos Ureña Leivas.
D.^a Rosa N. Aznar Bolinches.
D. Pablo Miguel Arroyo.
D.^a María Teresa Oiz Manso.
D. Manuel Caño Collado.
D. Rafael Escriñá Valverde.
D.^a María Luisa Ferrero Barquero.
D.^a María Pilar Jiménez Navarro.
D. Eduardo Esteban Tejada Vidal.
D.^a Adela Benito Zamarriño.
D.^a María Blanca Rodríguez Alvaríño.

D.^a María Carmen Carricajo Garrido.
D.^a María Angeles García López.
D. Fernando Gutiérrez Moreno.
D.^a Amparo Lamas Arias.
D.^a María Pilar Llisó Molina.
D.^a Sabina Esperanza Niño Parent.
D.^a María Carmen Franco Rial.
D. Manuel González García.
D. José Moreno Antón.
D.^a Elvira Fernández Fernández.
D.^a Florencia de Castro García.
D. José Luis Cerezo Pombo.
D. Rafael González Arribas.
D. Eusebio Martín del Olmo.
D.^a María Teresa Pastor González.
D.^a María Asunción Sánchez-Castilla Caro.
D.^a Josefa Román López.
D.^a María Carmen Charlo Villalba.